ACTA DE INICIO

CONTRATO : CI-014-2025

OBJETO : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO MAYOR CAMPESINO, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE ACUEDUCTOS VEREDALES Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA.

CONTRATISTA : FUNDACIÓN INSTITUTO MAYOR CAMPESINO

NIT : 891.300.587-1

REP. LEGAL : ERMINSU IVAN DAVID PABÓN

C.C. : 98.323.239 San Pablo Nariño

VALOR : El valor del convenio es por la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($129.673.720) MCTE, donde El Municipio de Ginebra aportará un valor de NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS ($90.771.604) MCTE.

PLAZO : El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO : -6/10/25

SUPERVISOR : MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO - Secretaria de Obras Públicas

En el Municipio de Ginebra Valle, se reunió MARÍA CAMILA ARIAS NAVARRO en calidad de Secretaria de Obras Públicas y actuando como supervisora del contrato de la referencia, y el Señor: ERMINSU IVAN DAVID PABÓN, identificado con número de cédula de ciudadanía No. 98.323.239 San Pablo Nariño, representante legal de FUNDACIÓN INSTITUTO MAYOR CAMPESINO como contratista, con el fin de dar inicio oficial al convenio interadministrativo No. CI-014-2025, anteriormente enunciado.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes a través del sistema electrónico para la contratación Pública - SECOP II

Gestión documental 27 25 09
Proyectó y realizó: Ángela María Martínez – Auxiliar Administrativo
Revisó: Liliana Andrea Velásquez – Asesor Jurídico Externo